



Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó opinión sobre denominación de origen del chile de Simojovel

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) emitió opinión positiva a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a iniciar los trámites para la denominación de origen del chile de Simojovel, Chiapas.

El diputado Brito Mazariegos comentó la relevancia de este reconocimiento en los productos, porque fortalece la economía de los estados y las regiones del país. “Busquemos y enaltezcamos sus productos regionales que son propios, para que, a través de esas denominaciones, puedan adquirir mejor precio y proyección nacional”.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,106674/titulo,Comisi%C3%B3n+de+Asuntos+Frontera+Sur+aprob%C3%B3+opini%C3%B3n+sobre+denominaci%C3%B3n+de+origen+del+chile+de+Simojovel/>